

Boletín Digital N° 57

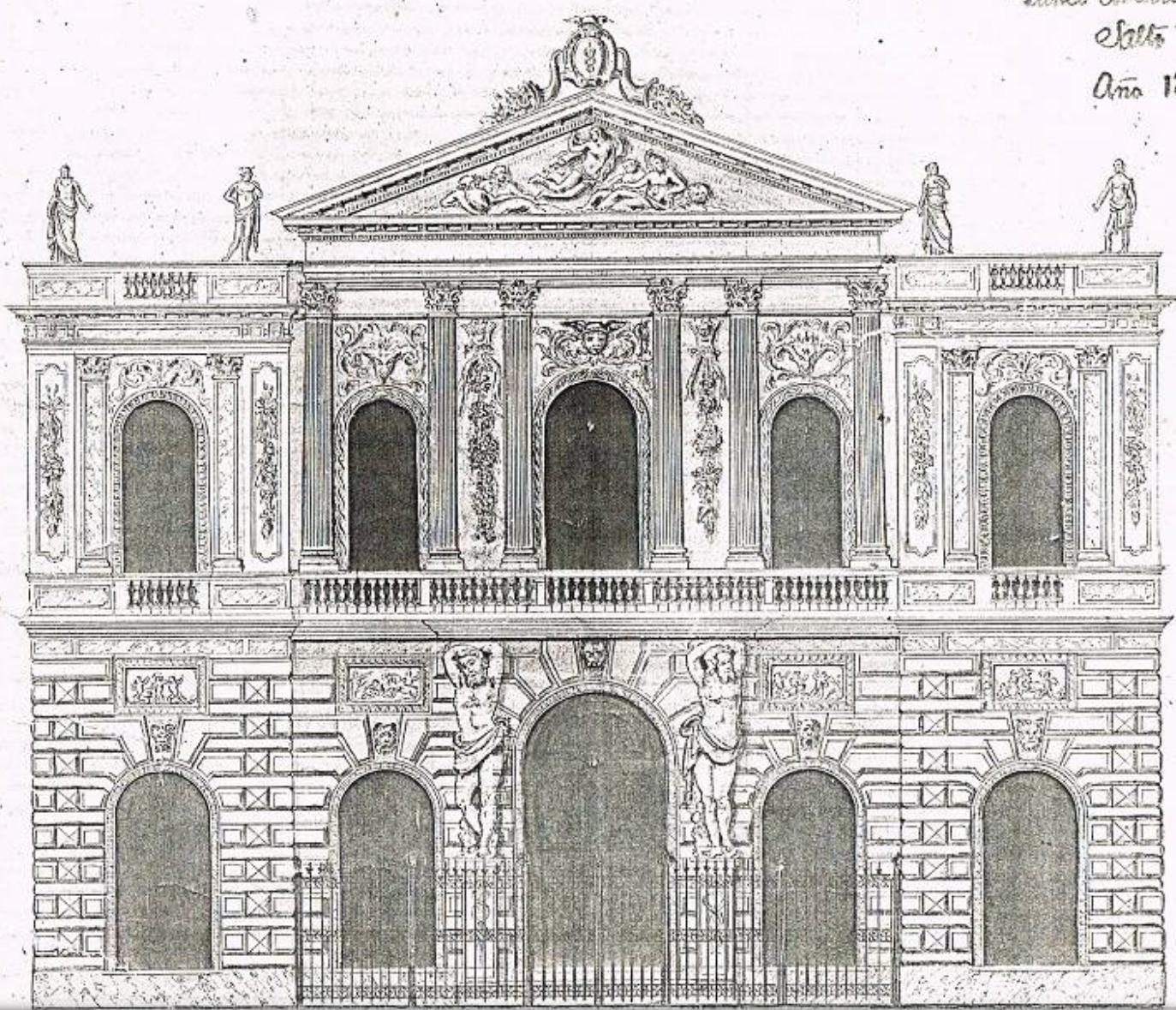
EL SITIO



Año XV

Diciembre 2025

Proyecto original
"Banco Comercial de
El Sitio"
Año 1859-



INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTIC
FUNDADO EL 11 DE JUNIO DE 1955



ISSN: 1688-8952

TABLA DE ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS
DE LAS 57 EDICIONES DE
EL SITIO

Comisión Directiva 2025 - 2027

Presidente

Gustavo A. Gil

Vicepresidente

Mario Sánchez

Secretarios

Alejandro Félix

Daniel Fernández

Tesorero

Juan José Romay

Bibliotecario

Antonio Domínguez

Russo

Vocales

Daniel Melide

Gastón Laventure

Juan Francisco Acosta

Comisión Fiscal

Horacio Morero

Danilo Rey

Carlos Hernández

Consejo Editorial:

Eduardo Cicala

(Editor Responsable)

Nicolás Santerini

Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aquíles Lanza 1236 Of.1,
Montevideo, Uruguay

Teléfono:

(+598) 2901 6425

Horario de Sede:

Lunes, Miércoles y Viernes,
de 18 a 20:30 horas

Correo electrónico:

iunuruguay@gmail.com

Facebook:

IUN UY



EDITORIAL



Gustavo A. Gil
Presidente 2025 - 2027

gguy1966@gmail.com

Estimados colegas,

El año 2025 se acerca a su fin y, con él, culmina el primer semestre de trabajo de la nueva Comisión Directiva que tengo el honor de encabezar. En estos meses hemos logrado mantener plenamente operativa a nuestra institución, realizar con éxito una nueva edición de las Jornadas de Numismática y acompañar diversas actividades fuera de Montevideo, como los encuentros realizados en Fray Bentos y Punta del Este.

Paralelamente, avanzamos en varios proyectos que esperamos materializar durante 2026. Entre ellos, la optimización de nuestra gestión interna, la mejora de los procesos administrativos, la edición de nuevas publicaciones y el fortalecimiento de nuestra red de vínculos internacionales. Confiamos en poder compartir novedades concretas tras nuestro tradicional receso estival.

Deseo destacar especialmente el trabajo sostenido de mis compañeros de Comisión Directiva: Mario Sánchez, Alejandro Félix, Juan Romay, Gastón Laventure, Antonio Domínguez, Daniel Fernández, Juan F. Acosta y Daniel Melide. Su dedicación y compromiso son esenciales para continuar consolidando el proceso de mejora continua del Instituto.

Merece también un reconocimiento particular la labor discreta pero imprescindible de nuestro editor, Eduardo Cicala. Su permanente apoyo al Instituto y a la numismática hace posible cada edición de esta revista. Agradecemos igualmente a quienes han contribuido con artículos y a aquellos socios que, mediante su presencia en eventos nacionales e internacionales, ayudan a proyectar la numismática uruguaya.

Nuestro objetivo de estar cada vez más cerca de los socios y ofrecerles más y mejores servicios permanece intacto.

Finalmente, en estas fechas especiales, de parte de toda la Comisión Directiva del Instituto, hacemos llegar a todos ustedes nuestros mejores deseos de un muy buen final de año 2025 y un excelente 2026.

Reciban un cordial saludo de su colega numismático.

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA
FUNDADO EL 11 DE JUNIO DE 1955

CONTENIDO

Artículos numismáticos

- 4** Banco Comercial de Salto; primer banco autorizado a establecerse en el Uruguay, año 1857

Hugo Mancebo Decaux

- 15** La misteriosa desaparición de las monedas de 1 peso

Philippe Garcin

Actividades

- 22** XIV Jornadas Uruguayas de Numismática

- 26** Una pieza numismática, una historia

- 28** Nuestras Colecciones

Noticias

- 29** Socios participantes en actividades diversas

Tabla de Artículos Numismáticos El Sitio

- 30**

Comprende todos los artículos numismáticos presentados desde el Boletín N°1 hasta el presente N° 57 ordenados por temática abordada

Foto de la Portada

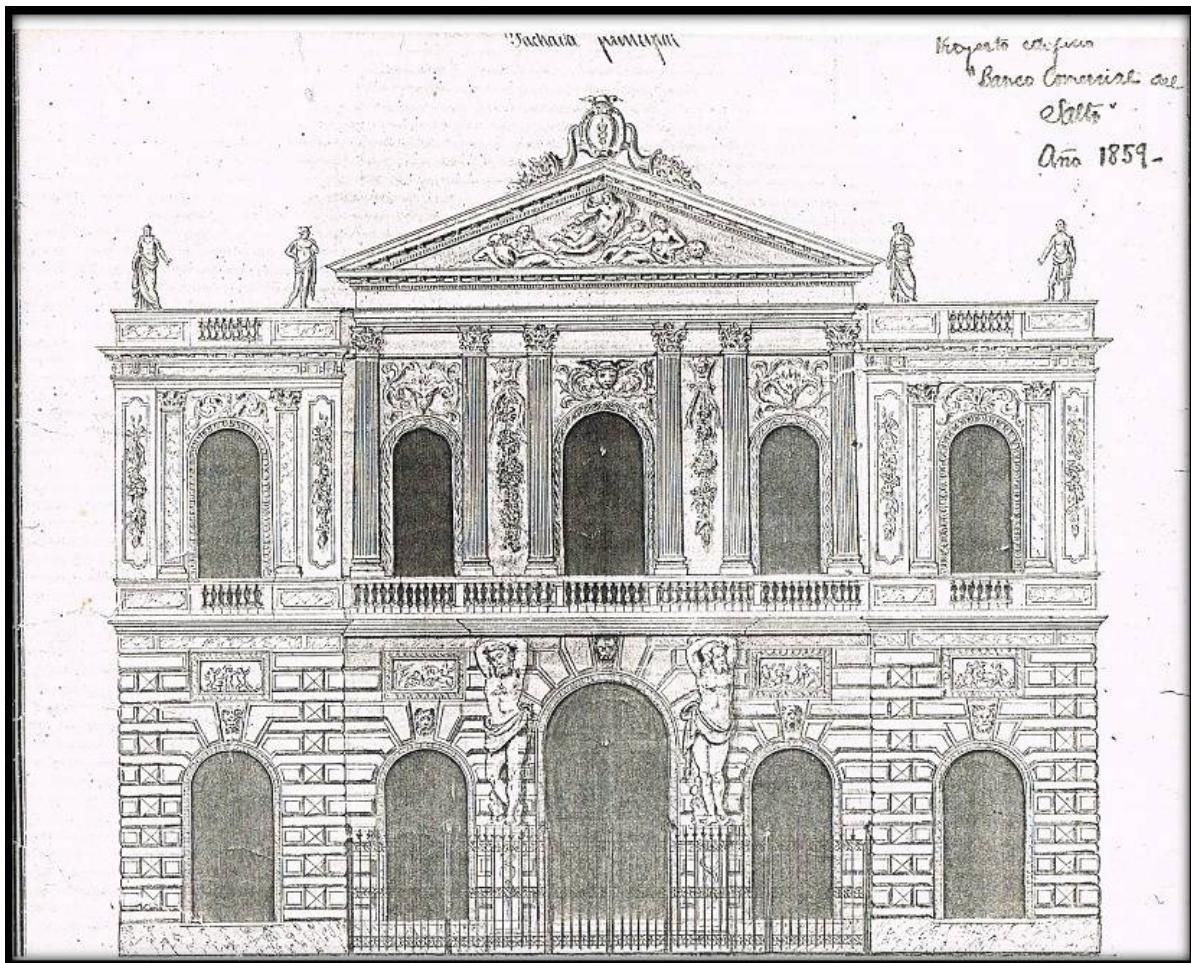
En la tapa imagen del Proyecto edificio Banco Comercial del Salto 1859.

El "Banco del Salto" fue una entidad que operó en Salto, Uruguay, inicialmente como "Sociedad de Cambios de Salto" y que se transformó en banco por ley en 1858, emitiendo billetes en la unidad monetaria del Real.





BANCO COMERCIAL DEL SALTO
PRIMER BANCO AUTORIZADO A ESTABLECERSE EN EL URUGUAY. Año 1857
HUGO MANCEBO DECAUX



Proyecto edificio Banco Comercial del Salto 1859-Domingo Merlo.
(Colección Waldemar Álvarez)

Consideraciones

Anteriormente a la Guerra Grande, se consideraba perjudicial la emisión de billetes. La experiencia con los que se emitieron en 1826 en Buenos Aires, para la provincia Oriental, fue muy perjudicial no solo para el comercio sino para el público en general. Cuando pagaron con esos billetes a las tropas que servían al Gobierno, los soldados los utilizaron para armar sus cigarros.

Algún político llegó a manifestar: "*Prefiero pagar altos intereses por los préstamos, que cargar con la maldición de la población por emitir billetes sin respaldo*".

Durante el Gobierno del Gral. Flores, se decretó la emisión de vales de tesorería, que más parecían una emisión de billetes, pues se imprimieron billetes desde 4 centésimos, y estos billetes eran aceptados por algunos comercios por su valor escrito. Con ellos se pagaron los sueldos a los empleados públicos.



Derrotado Flores, lo primero que hicieron fue sacar de circulación los pocos vales que se había colocado y se ordenó destruir las piedras litográficas que fueron litografiados por Luciano Mege.

Billetes de las Sociedades de Cambios

En el Interior de nuestro país, comerciantes respetables comenzaron a imprimir billetes denominados de la Sociedad de Cambios. La fortaleza de estos comerciantes era suficiente garantía para los billetes

Estas Sociedades de Cambio, nacieron sin que el Gobierno tomara parte de su reglamentación, por lo que en agosto de 1860, ante la proliferación de las mismas, debió prohibir la continuación de estos primeros emisores .en los departamentos de Colonia, Mercedes, Paysandú y Cerro Largo, menos la Sociedad de Cambios del Salto y la Sociedad Comercial de Montevideo, las únicas que contaban con la aprobación del Gobierno de Gabriel Antonio Pereira.

La Sociedad de Cambios del Salto se transforma en El Banco Comercial del Salto

Se atribuye a Don Leandro Velázquez la formación de la Sociedad de Cambios en la Ciudad del Salto junto a M.Cabal, N.Da Conceicao, A.Ribas, E.Mugica y P.Trejo.

La Ley N° 585 de 1858, autorizaba a los mencionados señores a establecer en la villa una Sociedad Anónima y de Banco de cambio, emisión, descuentos y depósitos. Esta autorización duraría diez años contando desde la instalación del Directorio. Concluido ese término podrían solicitar una nueva autorización.

El capital del Banco sería de 50.000 pesos fuertes divididos en doscientas cincuenta acciones de a doscientos pesos cada una y el Banco no podría funcionar sin tener en Caja una tercera parte de su capital, mitad en dinero efectivo y mitad en acciones suscritas.

El artº 3 decía que la emisión de billetes no podría exceder del duplo del fondo efectivo del Banco.

El mínimo de los billetes que emitiera sería de una onza de oro sellado.

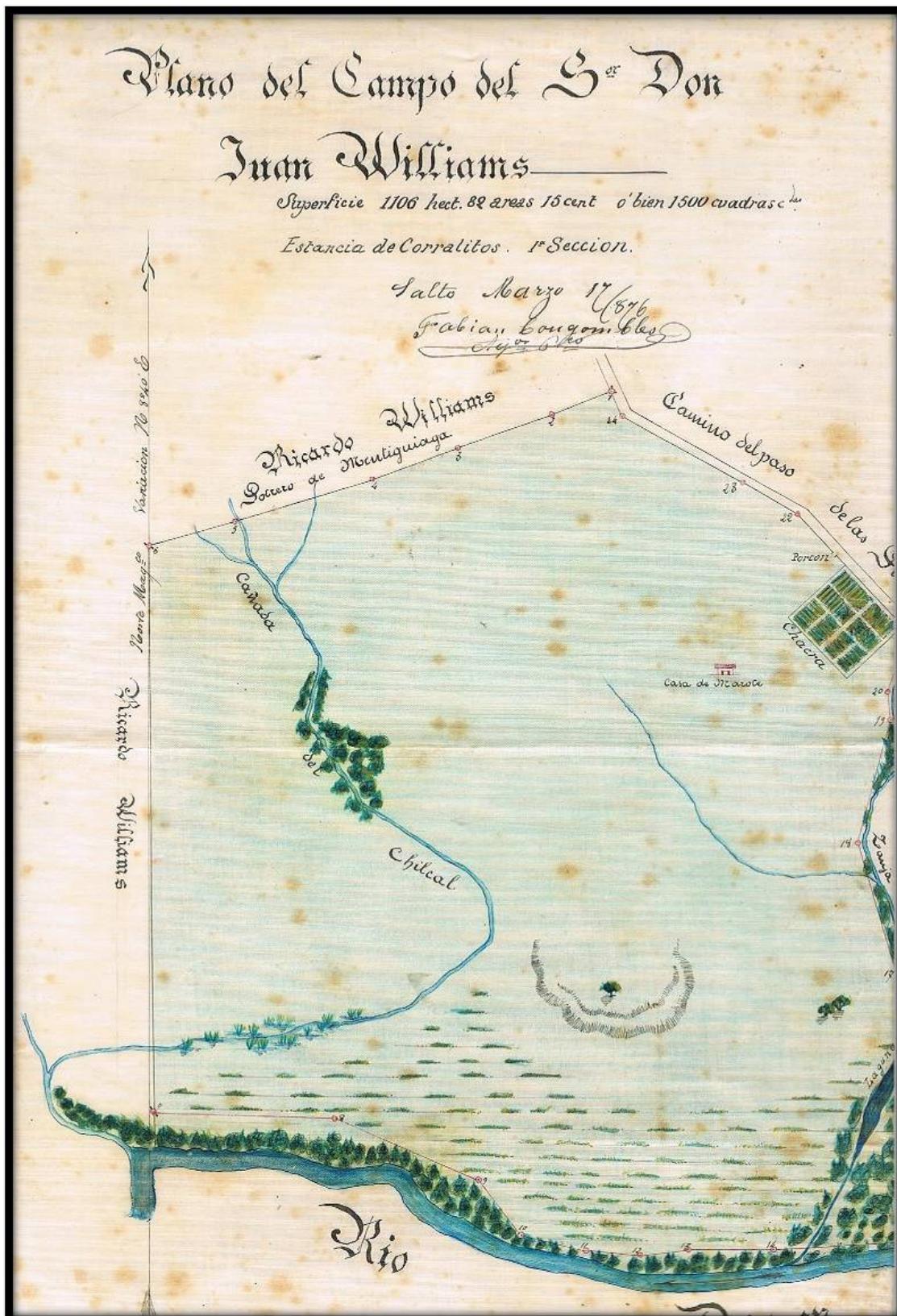
Durante la escasez de cambio menor, podía el banco fraccionar sus emisiones hasta un octavo de patacón.

Por Ley N° 642 del 12 de Julio de 1860, el Gobierno autoriza al Banco de Cambio, Emisión, Descuentos y Depósitos de la Villa del Salto a aumentar su capital hasta la suma de seiscientos mil pesos fuertes divididos en tres mil acciones de doscientos pesos cada una, quedando, en lo demás vigente la Ley de 17 de Julio de 1858,

La ciudad de Salto y el Departamento vivieron momentos de bonanza. La inyección de capitales, la apertura de nuevos emprendimientos comerciales auguraban la prosperidad para sus habitantes. Grandes estancias aumentaron sus rebaños, ya era común que algunas superaran los tres mil vacunos; 2.000 lanares y 1.500 yeguarizos. También se incrementó el comercio fronterizo con Brasil y las provincias de Entre Ríos y Corrientes.



El crecimiento del Banco fue muy notorio, atrayendo a fuertes estancieros de la zona. Entre ellos a Ricardo Almond Williams Griffith, súbdito inglés nacido en Gales, hijo de Juan Williams, que falleció en Inglaterra en 1856 y que era propietario de la Estancia denominada "Portón" y además de dos terrenos en el Cerro de Montevideo, que fueron heredados por sus hijos: Ricardo, Daniel, Juan, Susanah y María Williams.



Campos de Juan Williams "El Potrero" incluía campos del "Corralito" dentro del cual estaba la planta de la Villa del Salto, sobre el Río Dayman y la costa del Río Uruguay.
(Colección del autor).



Ricardo formó sociedad con D.Mariano Cabal, llamada Ricardo Williams y M.Cabal, dedicada a la ganadería.

Juntos hicieron prosperar muchos emprendimientos modernos para la época, como ser saladeros, compañías navieras; ferias ganaderas y por supuesto actividades financieras. Era muy lucrativo el movimiento de pasajeros y mercaderías por el río Uruguay al punto que la Nueva Compañía Naviera Salteña, de su modesto capital de 40.000 pesos, pudo ser aumentado en poco tiempo a \$300.000.-

Hacían grandes préstamos a los estancieros con garantía hipotecaria sobre sus campos y bienes.

Ricardo A.Williams, llegará a presidir el Directorio del Banco del Salto.

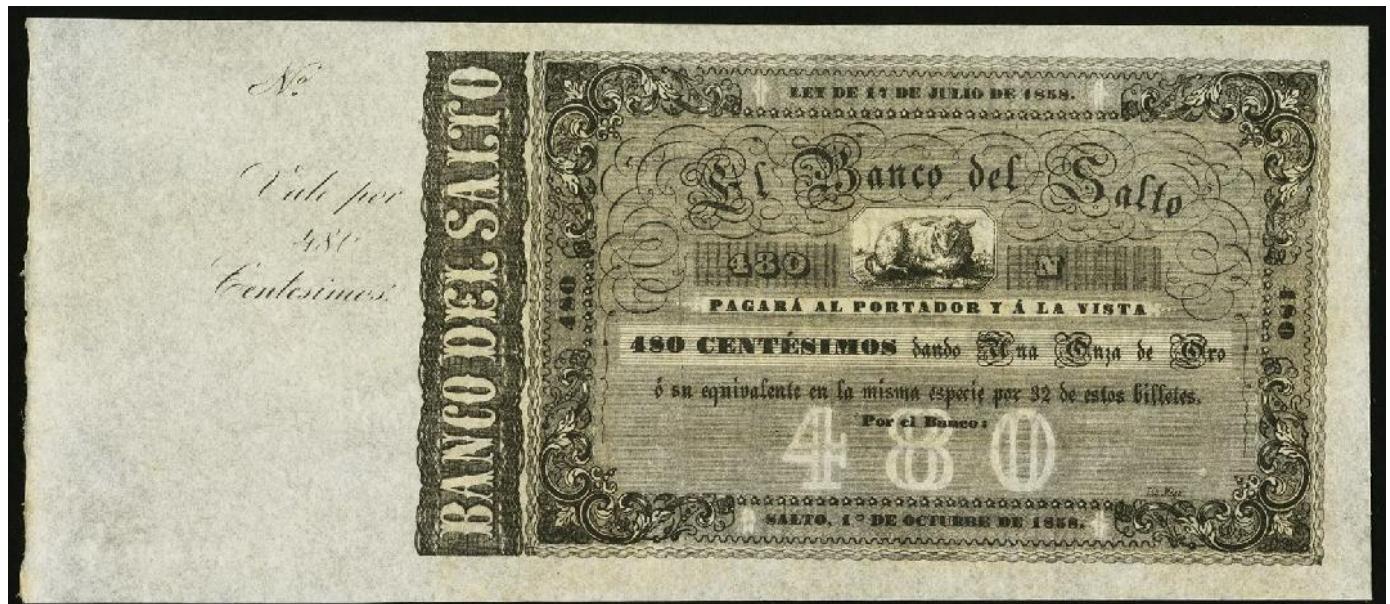
Pablo R.Williams, posiblemente familiar de Ricardo, publicó varios artículos en "La Prensa de Salto" vinculados a las actividades de él.

Decía: "Corría el año 1833 y ya nuestra patria iniciaba lentamente su independencia y el difícil aprendizaje de la democracia que con el tiempo será orgullo y ejemplo de respeto y libertad. Inglaterra era dueña de los mares y sus hijos ofrecían comercio y progreso en cuanto país visitaban".

Ricardo vino en ese año y se fue. Volvió en 1839 a esta que sería su segunda patria. Compró campos y llegó a tener 28 estancias y otras cosas. Hizo sociedad con Mariano Cabal, hombre energético y hábil.

Recibió un título o nombramiento de su Majestad de Inglaterra, de Don o Caballero de la guardia Montada, con mandato de gobierno o gobernador de las Islas Falkland (Islas Malvinas) con fecha 22 de diciembre de 1847.

Organizan el Banco de la Villa de Salto y el Banco Comercial de la misma villa.



Billete de 480 centésimos, del 1º de octubre de 1858, equivalente a medio patacón. Con 32 de estos billetes recibiría una onza de oro. Litografiado por Luciano Mege.



BANCO COMERCIAL.

30000

Accepto como condiciones para abrir Cuenta Corriente con el Banco Comercial.

1º Que mensualmente se me cargue ó abone el interés simple que fije el Banco, así como lo que se fije para los saldos que puedan resultar á favor.

2º Que por el saldo que al fin de cada semestre resulte á débito, garantido con valores depositados, obligamos á firmar Vales pagaderos á plazos que no excederán de noventa días, toda vez que el Banco haga esta exigencia y no convenga amortizar en efectivo; fijarse por fin de semestre los días 31 de Octubre y 30 de Septiembre de cada año.

3º Que en caso de que, por cualquier evento y en cualquier época, resultasen insuficientes para cubrir el saldo á débito los valores depositados obligará á aumentar la garantía con otros valores ó con efectivo, á los quince días de la fecha en que el Banco lo exija.

4º Que en el caso de que venciesen los plazos que establecen los conformes á otros documentos (que no sean Letras ó Pagarés) depositados como garantía en el Banco mientras permanezcan en sus arcas, no estará obligado á protestarlos ni contraerá responsabilidad, dado caso que no fueren cubiertos á sus vencimientos.

5º Que el Banco reconocerá y pagará á quien presente nuestros libramientos sin necesidad de recibo, pues esos libramientos constituirán el justificativo del cargo á débito.

6º Que siempre que tengá que librar contra el Banco por sumas mayores de cien Onzas, debé prevenirlo cuarenta y ocho horas antes.

7º Que en caso de muerte ó ausencia la Cuenta Corriente que existe en el Banco acompañada de libramientos será reputada como crédito reconocido.

Salto, May 29 de 1866

Jeronimo Gómez Celis

Formulario para apertura de cuenta en el Banco Comercial del Salto.
(Probablemente litografiado por Mege)

Sigue la Primera Compañía Salteña de Navegación a Vapor, junto a Diego Lamas, Leandro Gómez, Dionicio Trillo, Saturnino Ribes y otros pioneros del río. Socio capitalista principal era el Gral. Justo José de Urquiza.



En 1858, Ricardo Williams tenía 58 años.

Mariano Cabal, nacido en Entre Ríos, con un grupo de capitalistas afincados en Salto fundaron la Compañía Salteña de Navegación contando con dos vapores, el Salto y el Montevideo, construidos en Inglaterra. Fue el primer presidente y contaban como accionista al General entrerriano Juan José de Urquiza. En 1859, en una actitud inconsulta de su presidente, Cabal, le entregó los dos vapores al Gral. Urquiza para las disputas con el gobierno de Buenos Aires como transportes de guerra. Estos vapores regresaron en malas condiciones.

Otros comerciantes emitieron vales

Como hemos mencionado anteriormente, en las localidades de Cerro Largo, Carmelo, Mercedes, Nueva Palmira y Paysandú emitieron sus propios billetes.

Estos ejemplares fueron impresos por el litógrafo Francés, Luciano Mége, el que en 1856 imprimiera los primeros sellos del correo uruguayo. En 1844, trabajó para la casa de Moneda Nacional, grabando cuños para las monedas de cobre de 40 centésimos, incluso del famoso Sol de Cabellera.

En Montevideo, se formó la Sociedad de Cambios, emitiendo billetes desde julio de 1856, respaldada por muy importantes comerciantes de Montevideo, como ser Pablo Duplessis, Carlos Navia, Samuel F. Lafone, Jaime Cibils, Tomás Tomkinson, Cruzet y Fernández y la sociedad Zumaran y Cía.

Esta sociedad fue aprobada el 31 de diciembre de 1855.

"El objeto de la Sociedad es emitir billetes a la circulación en esta plaza con su responsabilidad, pagaderos a la vista y en oro, siendo la primera emisión ciento veinte y seis mil patacones divididos en fracciones de reis".

Esta sociedad se transformó en Banco en 1858.

Mientras el Banco Comercial del Salto acrecentaba su clientela, también se hacían más apremiantes la obtención de nuevos recurso, recurriendo a solicitar préstamos a los ya establecidos Bancos Comercial y Maua en Montevideo.

Del Banco Comercial de Montevideo, obtienen un préstamo de 10.000 onzas de oro con garantía de Ricardo A Williams, por si y la sociedad Ricardo Williams y Mariano Cabal, hipotecando varios campos entre ellos el principal El "Corralito" y el "Laureles".

Compra del Campo CORRALITO

(Tierras que sirvieron de garantía al Banco Comercial del Salto.)

En octubre de 1867, D. Ricardo Williams le compró al superior Gobierno los campos denominados Corralito, en la 1^a sección judicial de Salto, prácticamente pegados a la zona poblada de la misma ciudad.

"Montevideo a 30 de octubre de 1867, dice: Que el Excelentísimo Gobierno de la República por resolución de 9 de marzo de 1833, reconoció por de la propiedad de Don Isidro Barrera, el campo o rincón comprendido entre el Río Uruguay y los Arroyos Daymán y San Antonio, denominado del Corralito dentro del cual se encuentra fundado el Pueblo del Salto. Que fallecido Barrera y su esposa Doña Andrea Gómez, la propiedad de esos campos pasó al Dominio de Doña Josefa Bellor, los enajenó a favor de D. Valentín Palma por escritura del 12 de Mayo de 1857.



En 1861, Palma los vendió a Don Mauricio Cabal y Ricardo A. Williams, debiendo estos ceder una parte del campo por reclamación hecha por D. Enrique José da Silveira, que el 7 de mayo de 1837 vendió al Gobierno 3 leguas y 2440 cuadras cuadradas reconocidas por la propiedad de Barrera. Entendida la conformidad por los interesados Cabal y Williams, cederán la extensión a Silveira".

Apremiado el Directorio del Bco. Salteño, elevan en abril de 1869 a la Honorable Cámara Legislativa un proyecto para evitar la liquidación de dicha institución.

Arº1º- Concédase al Banco Comercial del Salto autorización legal para emitir billetes sobre garantía de propiedades de bienes raíces de los Dto. De Salto y Paysandú, con más la garantía y haberes que posee el Banco Comercial, hasta la suma que represente los valores de dichas propiedades dadas en garantía, no pudiendo exceder el total de esta emisión de dos millones de pesos ,incluso lo que hoy existe en circulación.

Arº2º- Declárase moneda legal a los Billetes del Banco Comercial del Salto mencionados en el artículo anterior por el término de 10 años para su completa extinción bajo las condiciones y prescripciones de la presente ley y como tal serán recibidos en todas las oficinas del Estado.

Arº3º- El sup. Gobno. o J. E. Administrativa nombrará una comisión para recibir en depósito los títulos de propiedad constituidos por el Banco en garantía de esta emisión, dando una constancia de los valores que representen, que servirá de resguardo al Banco para estimar los valores que deba emitir. Etc. etc.

Salto, Abril 19 de 1869.

En su informe a sus Accionistas, el Directorio del Banco Comercial de Salto decían:

"Que en presencia de la crisis financiera por que en estos momentos atraviesa la República por causas cuyo origen es hoy inútil investigar; hemos creído imprescindible para la propia conservación del Banco que representamos proponer a V.H un medio para remediar los males que amenazan la ruina a la propiedad e industria del Departamento arrebatándole largos años de vida al progreso material".

"El Banco Comercial del Salto fue el primer establecimiento de su clase creado en la República; tiene sus garantías en la localidad, sus intereses están todos vinculados a ella.- Esta circunstancia pues coloca a este Banco en una situación excepcional y distinta de los de la Capital, que están en contacto con los mercados extranjeros. Etc. etc.

Prevención:

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio de la Capital, y a pedido de la Comisión Fiscal de la misma han sido embargados las casas y terrenos de Don José Chirif y constan de una finca en la Plaza "33" frente de donde está establecida la Botica de Colón; una cuadra de casas entre las calles Uruguay y Arapey lindan al Este con la calle Yacuy. Otra casa y terreno que forman esquina en las calles Arapey y Yacuy.

Y de conformidad al artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856, sobreviene al público a su efecto.

Salto, Mayo 22 de 1869.

Mauricio Castagnet.

Escribano Público".



La liquidación del Banco Comercial del Salto comenzó el 28 de junio de 1869 a las 11 de la mañana.

La Comisión interventora dice:

"Previendo que cualquier transacción o reforma que se haya practicado con el Directorio del expresado Banco o su gerente , después de haberse cerrado y lacrado las Cajas y armarios de dicho Banco, serán nulas y de ningún valor a efecto.

Firma: Antonio Martínez – Secretario".

El gobierno rechaza esta petición:

Decreto Reglamentario de la ley de 7 de julio de 1869:

Disponiendo la ley que la liquidación de los Banco debe practicarse inmediatamente. En consecuencia, la Comisión Fiscal hará saber al Barón de Maúa se apersone por si o su legítimo representante dentro de las 24 horas, para proceder a la liquidación.

Las Comisiones Directivas de los Bancos Italiano, Montevideano y Comercial del Salto deberán convocar a sus accionistas para nombrar a sus representantes dentro del plazo de veinte días.

Ante esta situación del Banco, en 1872, los Banco Mauá y Comercial de Montevideo, inician juicio contra el Banco Comercial de Salto sobre sus garantes solidarios: Ricardo A. Williams; la sociedad Williams y Cabal; Don José Chirif y Don Fco. Llovet. Del Bco. Comercial, por dos vales de 5.000 onzas de oro c/u. intereses y demás.

El Bco. Comercial de Montevideo tranzará cuando los deudores o alguno de ellos abone al Banco en su despacho cinco mil pesos moneda nacional en oro sellado.

Esta cifra será dividida de la siguiente forma:

30.000 en efectivo en el acto de firmarse;

61.800 el treinta y uno de enero de 1873;

23.850 el 31 de Julio de 1873;

25.200 el 31 de Julio de 1874;

26.550 el 31 de Julio de 1875 y

27.900 el 31 de Julio de 1876

Total ciento noventa y cinco mil trescientos.

El Banco se compromete a no proseguir sus acciones contra el Bco. Comercial del Salto. En caso de incumplimiento, el Bco. Comercial de Montevideo seguirá todas las acciones, tanto contra los deudores solidarios como contra el Banco.

El veintitrés de mayo de mil ochocientos setenta y seis, el Bco. Comercial inicia juicio a Ricardo Williams, Cabal y Williams, Don Fco. Llovet y Don José Chirif, por cobro de las cantidades adeudadas solidariamente.

El Bco. Comercial de Montevideo fue representado por Don Juan J. Ingouville.

Se nombró perito para tasar las cuatro quintas partes de la Estancia denominada Corralito, situada en el Dto. De Salto en la Seccional 1º, compuesto más o menos de cinco leguas cuadradas.



La tasación determinó su extensión en doce mil doscientas noventa y seis cuadras y fijando su valor en ciento sesenta y cuatro mil quinientos pesos oro.

Dejando constancia en rebeldía de Ricardo Williams y Cabal y Williams, el Juzgado aprueba la tasaciones hechas por el perito Artagaveytia, se resuelve que se ponga a la venta por sus 4 quintas parte el campo denominado Corralito, con asistencia del Escribano y Aguacil del juzgado el día veinte siete de enero del año entrante, previa publicación del caso que se harán en los diarios de esta Capital, Buenos Ayres, Paysandú y Salto. Se nombra martillero a Don Enrique Sauco.

Cumplidas las publicaciones, se procedió al remate no prosperando por falta de postulante.

El Banco demandante pidió se sacase nuevamente a remate el campo para el 19 de Agosto próximo.

Por segunda vez resultó negativa la venta por falta de postulante.

En este estado, visto que resultó negativo el remate, el Banco ejecutante pidió la adjudicación, en pago, de las cuatro quintas partes del campo del Corralito por las dos terceras partes de la tasación por cuenta del capital reclamado.

Los ejecutados, Williams y Cabal se oponen a la adjudicación.

El Juez Letrado de Comercio, dice que se siguiere por ahora la ejecución solo por el capital de diez mil onzas de oro que representan dos vales del que son deudores los señores Cabal y Williams; Williams; Llovet y Chirif, sin perjuicio que se prosiga la ejecución por los intereses y costas.

Puesto que no ha habido postor para el remate ni de los campos del Corralito ni los de San Antonio se consideró la tasación de las dos terceras partes que serían ochenta y siete mil setecientos treinta y tres pesos y treinta y cuatro centésimos en oro sellado o su equivalente en papel moneda al día del pago, consideran que por ese precio pudiese haberse vendido en el remate del Corralito. Se resolvió que por esa cantidad se adjudicase al Banco Comercial de Montevideo en cuenta de pago del capital, solo de los dos vales de diez mil onzas de oro.

Reunidas las dos cifras del Corralito y Laureles, están lejos de pagar el capital

Capital 153.600 pesos oro

Corralito 87.633.-- " "

Laureles 12.674.- " "

Ante la negativa de los deudores a presentar las escrituras de los campos, el 7 de febrero de 1876 se resuelva otorgar de oficio la escritura de los campos con sus poblaciones, corrales y cercos.

Nota: El campo del Corralito, está lindante por el Norte con un pequeño Arroyo pantanoso llamado el Ceibal que nace de la cuchilla que entra de San Antonio y desagua en el Uruguay, por el Sud con el río Daymán; por el Este con la vertiente o gajo de este arroyo que desagua en el mismo y divide este terreno del conocido de Doña Jacinta Brun, y por el Oeste desde el puerto hasta la barra del citado río Dayman, cuyo campo lo hubieron los ejecutados por compra que le hicieron a la Sucesión de Don José Canto, con fecha dos de julio de mil ochocientos cincuenta y siete.





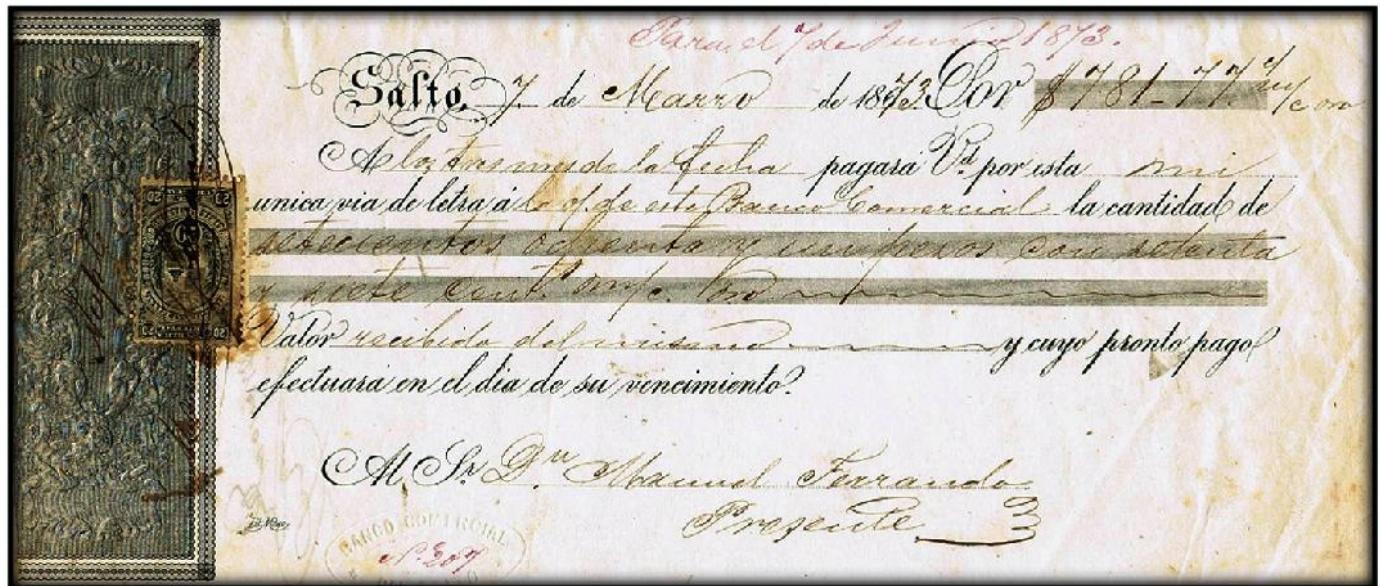
Billetes del Banco Comercial del Salto impresos por la compañía americana de billetes de banco Nueva York (1º de abril de 1866) que no llegó a circular por el cierre de la Institución por el Gobierno).
(colección Sr. Waldemar Alvarez).

Venta del Campo

El Banco Comercial de Montevideo a Don Enrique Segundo y D. Manuel J. Patulé
26 de abril de 1884.

Juan G. Ingouville, apoderado del Banco Comercial de Montevideo, contrató con los señores Don Enrique Segundo y Don Manuel Patule, la venta de un campo que el Banco Comercial posee en el Dto. Del Salto por el precio de ochenta y cinco mil pesos moneda nacional oro sellado que recibió en ese acto en presencia de los testigos y el Banco otorga carta de pago en forma.

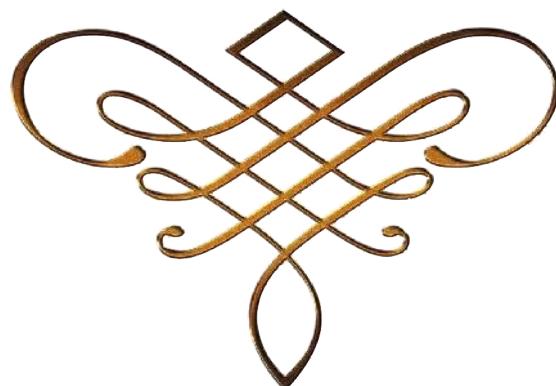




Últimos vestigios del fracasado Banco Comercial del Salto. Letra firmada por deudores que tampoco fue levantada a su vencimiento. Letra del Banco del Salto \$ 781,77 en moneda nacional con oro, vto. 7 de marzo de 1873, pagadero en las oficinas del Banco Comercial.

Al Vencimiento no fue levantada fue presentada en el Juzgado para su cobro. (Litografía Mege). Una de las muchas letras que hemos visto emitidas después del cierre del banco, emitida por deudores atrasados del Banco.

Nota del autor: Este artículo se basa en datos notariales tratando temas relacionados con la liquidación del Banco Comercial del Salto. Dado lo extensos y engorrosos de los contenidos de los mismos he tratado de extraer lo principal de su contenido.





La misteriosa desaparición de las monedas de 1 peso

PHILIPPE GARCIN

El BCU (Banco Central del Uruguay) realizó un pedido de 72 millones de monedas de 1 peso y 72 millones de monedas de 2 pesos en enero de 2023, con la fecha de 2024 impresa en las mismas.

Ya había comprado 120 millones de 1 peso y 60 millones de 2 pesos en 2019, 60 millones de cada uno en febrero de 2017 y anteriormente 80 millones de cada uno en enero de 2012, por mencionar sólo pedidos recientes.

En este artículo nos ocuparemos en primer lugar de las monedas de 1 peso, teniendo en cuenta que los fenómenos descritos son los mismos para otras monedas en mayor o menor medida dependiendo de su valor facial, como veremos.

En total, el BCU habrá hecho fabricar **567 millones de monedas de 1 peso** (fuente: Monetario de la República Oriental del Uruguay 1831-2025 de Gonzalo Larriera Ríos) desde la creación del Peso en 1994, que sustituyó al Nuevo Peso vigente de 1975 a 1993 que se había depreciado demasiado.

Hasta 2010, las monedas de esta nueva acuñación "PESO" presentaban la efigie de Artigas, cuya cabeza fue sustituida en 2011 por la Mulita, provocando una polémica por la sustitución, que, según sus autores, suponía una grave afrenta al honor del héroe nacional.

De los 567 millones de monedas, se han acuñado 215 millones de "Artigas" y 352 de "mulitas" hasta la fecha.

Al 31 de marzo de 2025, **el BCU declaró que tenía 509,2 millones** de esas mismas monedas en circulación, es decir, una diferencia de 57,8 millones entre la cantidad producida y la cantidad en circulación. ¿Cómo se explica esta diferencia?



Esto tiene al menos dos explicaciones:

1. El BCU ha venido inyectando mensualmente alrededor de 2 millones de nuevas monedas en el circuito monetario durante los últimos años (2021 a 2024) y su reciente y último pedido de 72 millones ya se ha distribuido parcialmente, pero aún dispone de reservas para los meses y años venideros. Al ritmo actual, el próximo pedido debería realizarse a finales de 2026 para monedas probablemente con la fecha 2027.
2. Por otra parte, el BCU puede retirar de la circulación las monedas que le son devueltas por las vías habituales, en particular las bancarias, cuando se encuentran en un estado demasiado deficiente (torcidas, muy oxidadas, etc.). No obstante, creo que esto sigue siendo bastante limitado y marginal.

Uruguay tiene una población de 3,5 millones de habitantes, de los cuales 3,0 millones pueden utilizar monedas, si excluimos a los niños pequeños y a los ancianos en residencias de adultos mayores.

Esto significa que cada habitante de este país tendría un promedio de 170 monedas de 1 peso, o 600 gramos de estas monedas. Podríamos aceptar la idea de que cada uruguayo **tiene un promedio de unas treinta monedas** en diversos bolsillos, billeteras y otros cuchitriles de su casa, pero es difícil creer que tengan más: el bajo valor de la moneda de 1 peso significa que no es el tipo de moneda que la gente atesora.

Toma su propio ejemplo y el de sus seres queridos para hacerse su propia idea sobre el tema.

Si tomamos mi cifra de 30, que probablemente sea una sobreestimación, esto significa que **90 millones de monedas están en manos de particulares**. Pero, ¿y las empresas?

Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), en el país hay unas 190.000 empresas, de las cuales el 85% (es decir, unas 160.000) son "microempresas" de 1 a 4 empleados: artesanos que trabajan solos o con 1 o 2 empleados, pequeños comercios locales y otras actividades similares. Si suponemos que cada empresa tiene un stock medio de 300 piezas (lo que ya parece mucho), **en las cajas de estas microempresas habría unos 50 millones de euros**.

A continuación, siempre según el INE, hay 22.000 pequeñas empresas (de 5 a 19 empleados), 5.400 medianas empresas (de 20 a 99) y 921 grandes empresas que emplean a más de 100 personas. Supongamos que tienen 1.000 unidades en el caso de las pymes y hasta 10.000 en el de las grandes empresas. Esto nos da 36,6 millones **redondeados a 40 millones**.

Añadamos que las oficinas de cambio, Abitab y los bancos comerciales (ya contabilizados anteriormente como empresas) tienen existencias mayores debido a su actividad, y **añadamos otros 20 millones de monedas**.

Conclusión: si somos muy generosos con estas cifras, podemos explicar dónde están 200 millones de monedas de 1 peso, pero desde luego no 509 millones.



¿LA PREGUNTA ES: ¿qué ha pasado con los 300 millones de monedas de 1 PESO que faltan?

Posibles explicaciones:

1 - ¿Cada uruguayo ha extraviado, perdido o tirado un promedio de cien monedas de 1 peso

desde 1994, es decir, en 30 años? Es más, ¿nadie las ha encontrado y recuperado? Tal vez sea posible, porque al final sólo habría 3 al año. ¿Están los bolsillos de los uruguayos especialmente llenos de agujeros?

Estas "pérdidas" representan 1.050 toneladas de piezas que se habrían perdido en la naturaleza; para que se haga una idea de lo que esto representa, es el peso de más de 2 aviones 747 completamente cargados; puestos uno al lado del otro, cubrirían 17 campos de fútbol como el Centenario!

En EE.UU., sería un poco más plausible que desaparecieran tantas monedas, ya que parece que muchos estadounidenses ya no se molestan en guardar sus monedas de poco valor y las tiran regularmente a la papelera, con la posible excepción de sus monedas de 25 centavos (los « quarters »). Recordemos que el «quarter» (unos 10 pesos) es la de mayor valor en EE.UU., ya que las de 50 centavos y 1 dólar tienen una circulación muy limitada. Las demás monedas de 1 centavo, 5 centavos y "dime" sólo valen el equivalente de 1 a 4 pesos. Pero dudo que los uruguayos hagan lo mismo y adopten estas prácticas de "ricos adinerados".

2 - Llegados a este punto, cabe mencionar también las monedas arrojadas a "pozos de los deseos", ríos o estanques y, por supuesto, fuentes, entre ellas la conocida fuente de Trevi en Roma. La superstición dice que pedir un deseo lanzando una moneda traerá salud, amor o dinero... (según el deseo) para uno mismo o para otra persona.

En primer lugar, esta práctica no sólo afecta a las monedas de menor valor, ya que el pozo o la fuente podrían encontrar a su donante bastante tacaño! Pero, sobre todo, las donaciones realizadas de este modo no suelen perderse para todo el mundo y la mayoría de las veces se recuperan y reciclan. En Roma, por ejemplo, una organización benéfica llamada Caritas utiliza los fondos recuperados de la famosa Fontana di Trevi para ayudar a los más desfavorecidos. En resumen, esta tradición es anecdótica para explicar los millones de monedas de los que estamos hablando.



- 3 - Otra explicación podría haber sido **la recuperación de las piezas para extraer o refundir el metal** que podría convertirse en dinero, pero **esta explicación no se puede contemplar** para estas piezas que son de acero con un fino depósito de latón (por electrólisis) y por lo tanto de poco valor; el precio de un kilo de acero recuperado es en el mejor de los casos de 1 US\$ por kilo y se necesitan 285 piezas, es decir 285 pesos, para hacer un kilo, es decir aproximadamente 7 US\$.
- 4 - La justificación de estas emisiones periódicas de **monedas adicionales por la inflación o el crecimiento económico**, que generarían necesidades adicionales, tampoco me parece que explique el fenómeno en su totalidad: ¿por qué cada habitante tiene que tener más monedas porque la inflación del país sea del 7% y el crecimiento de su PIB del 2%?
- 5 - Seguro que me dirán que **los coleccionistas y numismáticos** de Uruguay y del resto del mundo podrían explicar parte del misterio, pero cuando vemos que las recientes, aunque muy modestas, emisiones de monedas conmemorativas del BCU de 1.500 unidades siguen estando disponibles para su compra varios años después de su lanzamiento, tenemos que admitir que el número de estos entusiastas numismáticos uruguayos es probablemente bastante limitado. Incluso si suponemos que 100.000 personas en todo el mundo han coleccionado cada una 2 de las 8 monedas de 1 peso diferentes emitidas desde 1994, seguimos estando muy por debajo de los 2 millones en total.
- 6 - **En general, estas monedas no se atesoran** porque necesitarías kilos de ellas para hacer una inversión. Es más, ¿quién las volvería a comprar si un día quisieras recuperar su importe?
- 7 - Por último, podría pensarse que **el BCU seguiría inyectando cada año en el circuito financiero unos 24 millones de monedas de 1 peso adicionales, es decir, 8 por habitante, para ganar dinero**. Pero esto no puede ser así, porque el precio de compra es de 0,017 euros por moneda, que se aproxima al valor de 1 peso (es decir, 0,020 euros), y con los costes asociados (almacenamiento, distribución, etc.) el BCU probablemente esté perdiendo dinero con las monedas de 1 peso.

A estas alturas, el misterio de la desaparición de 300 millones de monedas de 1 peso sigue sin resolverse

¿Y en el resto del mundo?

El mismo fenómeno puede observarse en otras monedas de escaso valor de todo el mundo.

He elegido **el ejemplo del euro** porque su creación relativamente reciente significa que es fácil ver las cantidades emitidas cuando se introdujo la moneda y las añadidas posteriormente en años sucesivos. Además, son públicas y fácilmente accesibles (fuente: catálogo Leuchtturm EURO 2023).

Tras la introducción de esta nueva moneda, el euro, en enero de 2002, con una producción de monedas a gran escala en cada uno de los 12 países participantes entre 1999 y finales de 2002, se podría haber pensado que las necesidades básicas estarían



cubiertas, pero no fue así. Utilizo Francia como ejemplo, pero las mismas observaciones pueden hacerse fácilmente para Alemania, Italia, España y Portugal (catálogo Leuchtturm EURO 2023, páginas 194 y 195).



Como se resume en el cuadro Excel que figura a continuación, el Banco de Francia acuñó 1.700 millones de monedas de 1 céntimo de euro entre 1999 y 2002, es decir, 28 monedas/habitante, pero añade entre 160 y 460 millones más cada año, es decir, 5.250 millones de estas mismas monedas acuñadas entre 2003 y 2021. Por tanto, habrá emitido un total de 6.950 millones de monedas. En relación con la población del país potencialmente usuaria de estas monedas (estimada en 60 millones), esto da 115 monedas/habitante, $\frac{3}{4}$ de las cuales se emitieron después del lanzamiento inicial.

Al igual que ocurre con el peso uruguayo, es obvio que nadie guarda 115 monedas de 1 céntimo en casa y la pregunta es la misma: ¿a dónde van a parar?

Las mismas conclusiones pueden extraerse de las 7 posibles explicaciones dadas para la moneda de 1 peso: también son de acero (cobreadas), su costo de producción (estimado en 1,2 céntimos) es superior a su valor facial, son aún menos atesorales por su menor valor, etc...

PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE MONEDAS								
	a la introducción (4 años)	desde	total producidas	total en circulación al 31/3/2025	% "desde" sobre total producidas	cantidad por habitante a la introducción	cantidad total en circulación pro habitante	cantidad "normal" estimada
URUGUAY								
1 PESO	110	457	567	509,2	81%	37	170	30/40
2 PESOS	80	297	377	319,4	79%	27	106	30
5 PESOS	45	141,6	186,6	139,7	76%	15	47	20
10 PESOS	50	120	170	109,9	71%	17	37	20
20 PESOS (billet)				35,9			12	15
50 pesos (moneda)	10	0	10	10		3	3	15
50 PESOS (billet)				34,4			11	15
	de 1999 a 2002 (4 años)	2003 a 2022	total producidas	total en circulación al 31/3/2025	% "desde" sobre total producidas	cantidad por habitante a la introducción	cantidad total en circulación pro habitante	cantidad "normal" estimada
FRANCE (euro)								
1 cent	millones	millones	millones	millones		unidades	unidades	unidades
2 cents	1700	5250	6950	N.A.	76%	28	116	30/40
5 cents	1479	2596	4075	N.A.	64%	25	68	30
10 cents	1300	2140	3440	N.A.	62%	22	57	25
20 cents	1096	2574	3670	N.A.	70%	18	61	25
50 cents	1050	788	1838	N.A.	43%	18	31	20
1 euro	838	45	883	N.A.	5%	14	15	15
2 euros	811	0	811	N.A.	0%	14	14	15
	620	493,5	1113,5	N.A.	44%	10	19	15 + 5 colección



¿Porqué se ven afectadas las monedas de poco valor?

Este fenómeno parece ser especialmente cierto las monedas de poco valor, como ocurre con las monedas de euro francesas:

- Entre 1999 y 2002 se emitieron 838 millones de monedas de 50 cents, y desde entonces sólo 45 millones, es decir, la producción de unas 15 monedas por francés en 25 años.
- 877 millones de monedas de 1 euro emitidas entre 1999 y 2002, ninguna más después, así que aquí también 15 monedas por habitante
- Para la de 2 euros: 620 millones en el momento de su introducción y 273,5 millones de 2003 a 2021 + 220 millones de monedas denominadas conmemorativas en el mismo periodo, es decir, un total de 1.100 millones o 19 monedas por habitante. La diferencia en el número de monedas por habitante entre las monedas de 1 y 2 euros se debe en gran parte al fenómeno del colecciónismo, reservado esencialmente a las monedas de 2 euros.

Por otra parte, en el momento del lanzamiento del euro (1999 a 2002 inclusive) emitieron 1.479 y 1.300 millones de monedas de 2 y 5 céntimos respectivamente, pero desde entonces se han emitido 2.596 y 2.140 millones, es decir, el 64% y el 62% del total emitido (frente al 75% para la moneda de 1 céntimo: véase más arriba). Así pues, desde el lanzamiento del euro se han fabricado respectivamente 68 y 57 monedas por habitante, lo que de nuevo no parece corresponder a la realidad de lo que poseen los ciudadanos, sin alcanzar no obstante la cantidad de 115 monedas de las monedas de 1 céntimo.

El cuadro Excel anterior muestra que lo mismo ocurre con las monedas de 2 y 5 pesos: **cuanto mayor es el valor facial, menor es la cantidad producida en el momento del lanzamiento y, sobre todo, menor es el número de monedas que se añaden posteriormente.**

Conclusión:

En conclusión, parece que la única explicación creíble de la desaparición de monedas es que hayan sido extraviadas por el público. En cualquier caso, esto explica que afecte sobre todo a monedas de poco valor:

- Son más pequeñas porque el tamaño de las monedas suele aumentar con su valor, por lo que se pierden más fácilmente. Volviendo a la idea del bolsillo perforado, el agujero es lo suficientemente pequeño como para que sólo pasen las monedas más pequeñas.
- Perdidas, extraviadas o simplemente tiradas por el suelo, su escaso valor no merece la pena ni el tiempo que se invierte en buscarlas: se dan por perdidas fácilmente y sin remordimientos.

Retomando el caso de la moneda de 1 peso uruguayo, vemos que las monedas con la efigie de Artigas, es decir anteriores a 2010, prácticamente han desaparecido de circulación en favor de Multas. Se ha llegado al punto de notar en una tienda cuando te devuelven una Artigas. Esto da credibilidad a la explicación de la pérdida con el paso del tiempo.





Sin embargo, para ser sincero con el lector, sigo teniendo mis dudas sobre si esto explica todo el misterio de la desaparición de más de 300 millones las monedas de 1 peso, como el de las monedas de 1 céntimo de euro, por lo que sigo abierto a otras explicaciones complementarias.

Philippe GARCIN: phgarcin@aol.com



XIV Jornadas Uruguayas de Numismática

Las XIV Jornadas Uruguayas de Numismática se celebraron con gran éxito los días 17 y 18 de octubre de 2025. Extendemos nuestro sincero agradecimiento a todos los participantes y asistentes que hicieron posible este memorable encuentro.

Exposición:

Monetario de Plata de las Provincias del Río de la Plata (1813–1815)



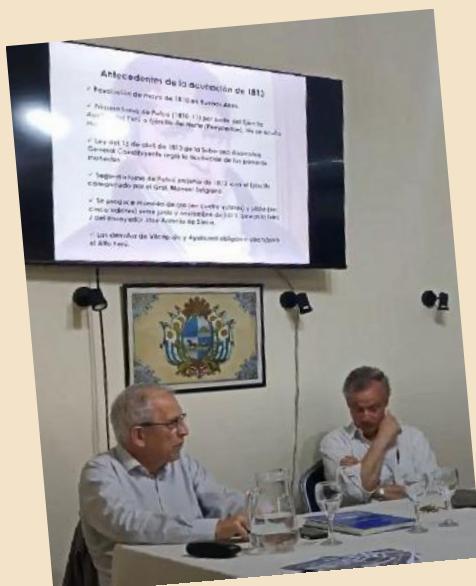
XIV Jornadas Uruguayas de Numismática

Charlas



Nuestras colecciones: La moneda como símbolo de la independencia de las Provincias del Río de la Plata (1813–1815)

Disertante: Horacio Morero



El rostro inmutable: influencia del arte pictórico y escultórico de los Blanes en la numismática uruguaya

Disertante: Mario Alonso Barraco





XIV Jornadas Uruguayas de Numismática

Mesas de Profesionales



XIV Jornadas Uruguayas de Numismática

Cena de Camaradería





Una Pieza Numismática, Una Historia



El viernes 14 de noviembre de 2025 se realizó en la sede del Instituto Uruguayo de Numismática una nueva edición de la actividad "Una pieza numismática, una historia", con la participación de varios socios.

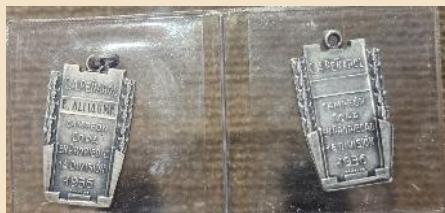
Durante el encuentro se presentaron piezas de especial interés, acompañadas de relatos históricos y anécdotas que enriquecieron la jornada.

Al finalizar las exposiciones, los asistentes compartieron un ágape en un ambiente de cordialidad, continuando el intercambio de experiencias, historias y anécdotas vinculadas a la numismática.



La moneda que no debió hacerse - Expositor: Horacio Morero

Descripción: Se relató la historia de una moneda cuya acuñación derivó en muestras erróneas debido a discrepancias en la carta de solicitud: Argentina, 1824, UN QUINTO



Medalla Campeón Copa en propiedad - Expositor: Juan José Romay

Descripción: Se presentó la medalla obtenida por el Club A. Peñarol en 1936, junto con el contexto histórico de ese logro deportivo.



Una Pieza Numismática, Una Historia, (Continuación)

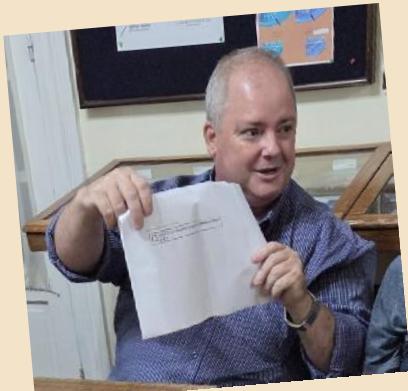

Dos columnarios - Expositor: Ignacio Sánchez

Descripción: Se narró cómo, dentro de un lote de monedas, aparecieron dos piezas columnarias. Una de ellas resultó especialmente llamativa, ya que todo indica que podría pertenecer al Reino de Nápoles.



Alemania 1938 2 Reichsmark Paul von Hindenburg - Expositor: Alejandro Felix

Descripción: Se mostró la moneda emitida en honor a Paul von Hindenburg, representativa del tránsito entre el antiguo orden alemán y el ascenso del régimen nazi



Medalla varias - Expositor: Diego Artigalás

Descripción: Se presentaron distintas medallas: una de Gerónimo Piccioli con herradura; y dos medallas del Club Nacional de Regatas, una con la inscripción "Timonel" y otra con la inscripción "N.º 8"; además de una medalla de gratitud.



Nuestras colecciones

Durante las **XIV Jornadas Uruguayas de Numismática**, se presentó una propuesta significativa que busca enriquecer la participación de los miembros del Instituto: **invitar a los socios a exponer sus colecciones numismáticas**. Esta iniciativa se fundamenta en la convicción de la amplia y rica variedad temática que existe entre los coleccionistas del Instituto.



Dicha invitación fue formulada en la conferencia del **17 de octubre** por nuestro apreciado socio y ex-presidente del Instituto, el Sr. Horacio Morero durante su presentación. La misma se centró en la acuñación de las **Primeras Monedas Patrias de las Provincias Unidas del Río de la Plata**, ocurrida en el período histórico entre los años 1813 al 1815.

El Sr. Morero comenzó ofreciendo una detallada **introducción histórica**, que relató el complejo proceso que condujo a las primeras acuñaciones en Potosí durante el período mencionado. A continuación, atrajo la atención de la audiencia al exponer **interesantes relatos y anécdotas** vinculadas a los ejemplares de su propia colección, generando un marcado entusiasmo e interés entre el público presente.

Su charla la puede volver a ver en <https://www.youtube.com/watch?v=Zd-kTzHdODM>

El pasado **28 de noviembre**, continuando con el ciclo de motivación para la exposición de colecciones privadas, nuestro socio y actual secretario, el Sr. Alejandro Félix, ofreció una segunda y fascinante ponencia. El tema central fue su colección dedicada a **El Franco del Sarre**.



Su exposición se centró en la compleja historia de esta pequeña región, de gran valor estratégico debido a su **industria siderúrgica** y sus **ricas minas de carbón**, ubicada en la frontera entre Francia y Alemania, y que experimentó constantes **cambios de soberanía**.

El Sr. Félix detalló que el Franco del Sarre era, esencialmente, el franco francés que circuló como **moneda oficial** del Sarre durante los períodos en que el territorio estuvo económicamente separado de Alemania.

Aunque el franco del Sarre mantuvo una **paridad con el franco francés**, se destacó la peculiaridad de que las monedas acuñadas llevaban sus **leyendas en idioma alemán**, diferenciándolas del circulante francés.

Su charla la puede volver a ver en <https://www.youtube.com/watch?v=MM26TSjh3kA>



Socios participantes en actividades diversas

Al cerrar este ciclo anual de nuestra institución, expresamos nuestro reconocimiento a los socios que con su invaluable participación, en eventos nacionales e internacionales, han contribuido al conocimiento del acervo de la numismática uruguaya.



Punta del Este
Horacio Morero, Daniel Padula,
Gonzalo Larriera



La Plata, Argentina
Daniel Padula, Javier Avilleira



Politeama, Canelones
Javier Avilleira

MEDALLAS EMITIDAS PARA LA FUNDACIÓN

Giancarlo Cassanello

Como socio de 4^a generación del Círculo por más de 50 años, quiero dejar mi granito de arena con este aporte numismático al celebrarse el 140^o aniversario de la institución.

Dejo una muestra de las medallas que emitió el Círculo Católico en su fundación en 1885, con sus diferencias entre ellas.



140 años, Círculo Católico.
Giancarlo Cassanello



Museo de la Revolución Industrial,
Fray Bentos, Daniel Padula



Trujillo, Perú, Javier Avilleira



Museo Spikerman, Canelones
Daniel Padula



Río de Janeiro, Brasil
Javier Avilleira, Mario Alonso y
Daniel Padula,



V Conv. Int. Historiadores Numismáticos, Mario Alonso, Río 2025



Asoc. Numismática y Medallística de La Plata,
Javier Avilleira y Daniel Padula, Argentina



V Conv. Int. Historiadores
Numismáticos, Javier Avilleira,
Río 2025



MONEDAS

Artículo	Autor	Boletín	Fecha	Época
¿Qué es un Piedfort?	Sebastián Aguilera	39	jun.-21	X
¿Variante o error? 10 CENTESIMOS 1930	Rafael González	41	dic.-21	XI
1967 – '50° Aniversario del Banco Central del Uruguay' – 2017	Ramón Rodríguez Hernández	23	jun.-17	VI
Acuñación de monedas de cobre de 1857	Hugo Mancebo Decaux	42	mar.-22	XI
Algo más sobre el Peso del Sitio acuñado en Montevideo en 1844	Hugo Mancebo Decaux	20	sep.-16	V
Algo más sobre los Pesos Nacionales de Plata de 1895 falsificados en Salto	Gustavo Pigurina	5	dic.-12	II
Anécdotas de Emperadores Romanos y sus monedas	Carlos Rucks	38	mar.-21	X
Artigas de Oro, las monedas que no pudieron ser	Javier Avilleira	42	mar.-22	XI
Breve trabajo sobre la única moneda polaca acuñada con giro moneda en el siglo XX	Sebastián Aguilera	28	sep.-18	VII
Confección de los Cosepeles de Plata en Monedas Macuquinas	Carlos Deambrosis	56	sep.-25	XIV
Dinero de emergencia emitido por la Provincia de Westfalia	Sebastián Aguilera	19	jun.-16	V
Documento sobre la ceca de Lima	Gustavo Pigurina	7	jun.-13	II
Once están los Pumas del 36?	Giancarlo Cassanello	37	dic.-20	X
El bicentenario de la amonedación de 1815 en Potosí a nombre de las Provincias del Río Horacio Morero Ferrero de la Plata		16	sep.-15	IV
El Cordoncillo del Peso del Sitio de 1844	Hugo Mancebo Decaux	27	jun.-18	VII
El dolor de cabeza de las MONEDAS para los BANCOS CENTRALES desde 1918	Philippe Garcin	55	jun.-25	XIV
El dolor de cabeza de las monedas para los bancos en el Siglo XIX	Philippe Garcin	51	jun.-24	XIII
El hallazgo de la moneda de 1 real de 1839 de Córdoba: reivindicando a Alfredo Taillard	Horacio Morero Ferrero	52	sep.-24	XIII
EL MISTERIO DE LA MONEDA DEL ZUNZÚN	Daniel Badaró	36	sep.-20	IX
El peso del sitio „proof“ o fondo de espejo	Gustavo Pigurina	8	sep.-13	II
EL PROYECTO DE LA PRIMERA MONEDA URUGUAYA QUE NO PROSPERÓ: SUBSANANDO UN ERROR	Horacio Morero Ferrero	34	mar.-20	IX
En el anca del piojo	Giancarlo Cassanello	26	mar.-18	VII
Enmienda sobre el origen de la moneda del 25º Aniversario del BCU	Sergio Blazic	50	mar.-24	XIII
Estudio sobre los ensayos de la moneda argentina de La Rioja con busto de Rosas de 1836	Ángel María Gelpi Leguizamo	40	sep.-21	X
Extrañas pruebas binacionales.	Sebastián Aguilera	30	mar.-19	VIII



Galanos, redondos o Royals: las macuquinas más bellas	Pedro Damián Cano Borrego	31	jun.-19	VIII
Génesis del sufragio	Elena Bagi	21	dic.-16	VI
Hipótesis sobre el número de estrellas que lleva el Peso del Sitio en su reverso	Hugo Mancebo Decaux	24	sep.-17	VI
Historias del Puma	Eduardo Cicala	38	mar.-21	X
Identificación de la letra monetaria 'H' de las monedas de cobre de 1869	Gustavo A. Pigurina	18	mar.-16	V
Importancia directa e indirecta de la amonedación macuquina e hispanoamericana en la independencia americana	Carlos Deambrosis	13	dic.-14	IV
Involuntarios Artistas Franceses en el Monetario Nacional	Sergio Blazic	39	jun.-21	X
Julio Popper, el monarca del Fin del Mundo. Eduardo Cicala		32	sep.-19	VIII
La Economía en la Banda Oriental (1730 - 1829)	Javier Avilleira	52	sep.-24	XIII
La moneda circulante en el Virreinato del Río de la Plata en el siglo XVIII	Pedro Damián Cano Borrego	22	mar.-17	VI
La moneda circulante en la Banda Oriental y Pedro Damián Cano el anatema del Vicario Barrales	Borrego	18	mar.-16	V
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD	Martín G. Rodríguez	34	mar.-20	IX
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD - "LA ACUÑACIÓN"	Martín G. Rodríguez	35	jun.-20	IX
La moneda en la antigüedad "La Fundición" Martín G. Rodriguez		36	sep.-20	IX
La numismática como herramienta de datación en la Arqueología	Eduardo Cicala	7	jun.-13	II
La primera moneda conmemorativa de la República Federal de Alemania	Sebastián Aguilera	47	jun.-23	XII
La variante cinta rota, y variante hojas secas, en monedas de 50 centésimos de 1894.	Mario Perutti	28	sep.-18	VII
Las acuñaciones del Centenario de 1830	Eduardo Cicala	26	mar.-18	VII
Las Macuquinas de Origen Potosino	Carlos Deambrosis	37	dic.-20	X
Las Macuquinas de origen Potosino	Carlos Deambrosis	38	mar.-21	X
Las Macuquinas de origen Potosino - Cap. III	Carlos Deambrosis	39	jun.-21	X
Las Macuquinas de origen Potosino.	Carlos Deambrosis	50	mar.-24	XIII
Las monedas de 1877: ¿existe una Serie de Presentación Fondo Espejo?	Nicolás Santerini	11	jun.-14	III
Las Monedas de la Tierra en la América hispánica	Pedro Damián Cano Borrego	29	dic.-18	VIII
Las monedas paraguayas de 1870: ¿quién era Shaw	Horacio Morero Ferrero	19	jun.-16	V
Las Monedas Punzonadas	Martín G. Rodríguez	38	mar.-21	X
Leonor Molina y la revolución de José Martí	Eduardo Cicala	17	dic.-15	V



MINIATURAS, OLEOS SOBRE EL ANVERSO DE VIEJAS MONEDAS URUGUAYAS DEL SIGLO XIX DE COBRE	Hugo Mancebo Decaux	36	sep.-20	IX
Monedas de curso legal en nuestro país	Antonio Domínguez			
Russo	Russo	53	dic.-24	XIV
Monedas de curso legal en nuestro país (Parte II) Monetario decimal	Antonio Domínguez			
Russo	Russo	54	mar.-25	XIV
Monedas de Sitio en América Latina	Daniel Badaró	41	dic.-21	Xi
Monedas Esmaltadas	Giancarlo Cassanello	29	dic.-18	VIII
Nueva variante en los 4 soles riojanos de 1828	Horacio Morero Ferrero	12	sep.-14	III
Nuevas Variantes en Monedas y Billetes	Ramón Rodríguez			
Hernández	Hernández	2	mar.-12	I
Oro y Plata en numismática: ¿Compañeros o rivales?	Philippe Garcin	49	dic.-23	XIII
Pruebas de monedas bimetálicas de \$ 5 y \$ 10 de 19	Nicolás Santerini	19	jun.-16	V
Resello "Paz 1904" sobre monedas de níquel	Hugo Mancebo Decaux	42	mar.-22	XI
Uno de los Notgeld más hermosos que existen	Sebastián Aguilera	22	mar.-17	VI
Variantes de cuño en la moneda de 50 centésimos de 2025	Daniel Melide	52	sep.-24	XIII
La misteriosa desaparición de las monedas de 1 peso	Philippe Garcin	57	dic.-25	XV

BILLETES

Artículo	Autor	Boletín	Fecha	Época
Ángel de la Madonna Sixtina utilizado en un billet de nuestro país	Javier Avilleira	7	jun.-13	II
Aountes sobre los bancos Comercial y De Maua y Cía..	Hugo Mancebo Decaux	56	sep.-25	XIV
Billetes del Banco República de 1896 que no circularon	Daniel Fernández Calvo	7	jun.-13	II
CONOCIENDO UN POCO MÁS NUESTRO ANTIGUO PAPEL MONEDA	Javier Avilleira	36	sep.-20	IX
El dinero del Ghetto de Lodz	Sebastián Aguilera	20	sep.-16	V
El escudo nacional en los billetes (Parte I)	Antonio Domínguez			
Russo	Russo	45	dic.-22	XII
El escudo nacional en los billetes (Parte II)	Antonio Domínguez			
Russo	Russo	46	mar.-23	XII
Ensayo de catalogación de emisores de Vales Papel del Uruguay"	Rodolfo J. Franci	6	mar.-13	II
Ex banquero comete una estafa	Javier Avilleira	6	mar.-13	II
Falsificación de billetes del BROU	Javier Avilleira	41	dic.-21	Xi
Falsificación en Uruguay de billetes del Banco Provincia de Buenos Aires	Javier Avilleira	37	dic.-20	X
La Serie Armónica de billetes uruguayos	Philippe Garcin	48	sep.-23	XII
Marcas de agua en billetes del BROU	Philippe Garcin	40	sep.-21	X



Marcas de agua en los billetes Uruguayos	Philippe Garcin	47	jun.-23	XII
Pormenores de una falsificación de moneda	Javier Avilleira	39	jun.-21	X
Reclamo de la Cofradía del Santísimo Sacramento por dinero y plata entregada durante el sitio a Montevideo en 1843	Hugo Mancebo Decaux	6	mar.-13	II
Una historia de falsificaciones	Javier Avilleira	5	dic.-12	II
Banco Comercial de Salto; primer banco autorizado a establecerse en el Uruguay, año 1857	Hugo Mancebo Decaux	57	dic.-25	XV
MEDALLAS				
Artículo	Autor	Boletín	Fecha	Época
Agustín Vera, grabador, medallas	Gonzalo Menéndez Calvente	44	sep.-22	XI
Algunas medallas del decano del deporte en Uruguay: el Montevideo Cricket Club	Daniel Padula	11	jun.-14	III
Apuntes concernientes a los premios escolares y los colegios que los otorgaron.	Hugo Mancebo Decaux	30	mar.-19	VIII
Centenario del Automóvil Club del Uruguay	Daniel Padula	29	dic.-18	VIII
Condecoración de honor uruguaya al Ejército Aliado en la Guerra del Paraguay	Javier Avilleira	40	sep.-21	X
Domingo, Feria y una linda historia	Daniel Padula	6	mar.-13	II
Eduardo Gordon	Daniel Padula	49	dic.-23	XIII
El barco que trajo la Copa de 1930 y a Jules Rimet	Daniel Padula	7	jun.-13	II
En Tiempos de Hierro	Esteban Dotti	37	dic.-20	X
Fiesta de los Árboles y la revolución del 97	Daniel Fernández Calvo	8	sep.-13	II
Garlando	Daniel Padula	32	sep.-19	VIII
Historia del Club Nacional de Velocipedistas y del Touring Club Uruguayo	Hugo Mancebo Decaux	1	dic.-11	I
Historias detrás de las medallas: Primer Salón del Automóvil	Daniel Padula	5	dic.-12	II
HOTEL SAN RAFAEL DE PUNTA DEL ESTE	Daniel Padula	35	jun.-20	IX
La Compañía de la Bahía de Hudson: Trescientos años de historia en una medida	Esteban Dotti	43	jun.-22	XI
La Medalla de Guerra Británica de 1914-18 (The British War Medal) otorgada a un Anglo uruguayo	Daniel Padula	55	jun.-25	XIV
LA MEDALLA DEL PABELLÓN DE URUGUAY EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1889				
	Gastón Laventure	36	sep.-20	IX



La medallas de la confitería Irisarri en Minas Padula, Daniel	9	dic.-13	III
La orden de "Artigas"; proyecto para una condecoración uruguaya	Fernando Chao	3	jun.-12
LAS MEDALLAS DEL "TRABAJO"	Daniel Padula	34	mar.-20
Los cabildos abiertos del Ruralismo y sus medallas	Daniel Padula	23	jun.-17
Los sets especiales de la Primera Exposición del I.U.N. de 1957	Diego Artigalás	12	sep.-14
Marela	Daniel Padula	26	mar.-18
Medalla a la Trayectoria Antártica	Daniel Padula	42	mar.-22
Medalla al Dr. Luis Tardío - 1893	Carlos Di Bartolo	41	dic.-21
Medalla de 1903 recordatoria de una hazaña futbolística	Juan José Melos Prieto	9	dic.-13
Medalla de la Junta Rioplatense de Numismática.	Federico de Ansó	33	dic.-19
Medalla del Consejo de Estado de 1981-1985	Daniel Padula	28	sep.-18
Medallas acuñadas por Agustín Vera en homenaje al Brigadier General Fructuoso Rivera.	Hugo Mancebo Decaux	31	jun.-19
Medallas con historia que los numismáticos tenemos la obligación de hacer conocer	Hugo Mancebo Decaux	44	sep.-22
Medallas conmemorativas del III Congreso Panamericano De Educación Física	Hugo Mancebo Decaux	27	jun.-18
Medallas de Juras Reales en favor de Fernando VII La fidelidad inicial al monarca español en el Virreinato del Río de la Plata	Santiago Blanco	14	mar.-15
Medallas de la Fiesta de la Primavera.	Javier Avilleira	33	dic.-19
Medallas de la Jura de la Constitución	Nicolás Santerini	44	sep.-22
Medallística Masónica: Valiosas medallas de los "Amigos de la Verdad	Hugo Mancebo Decaux	3	jun.-12
Pluna	Daniel Padula	31	jun.-19
Premio a la Aplicación del Colegio de Humanidades en Montevideo	Hugo Mancebo Decaux	17	dic.-15
Premios Escolares de la Escuela de la Sociedad Filantrópica	Hugo Mancebo Decaux	8	sep.-13
Premios escolares. Escuela Mercantil del Consulado de Montevideo (1829-1838)	Hugo Mancebo Decaux	25	dic.-17
PRIMER PREMIO MILITAR DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY BATALLA DE TACUAREMBO 1836	Hugo Mancebo Decaux	35	jun.-20
PRIMERA ENTREGA DE PREMIOS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS (AÑO 1883)	Javier Avilleira	34	mar.-20
Primeros Cruceros a la Antártida.	Daniel Padula	30	mar.-19



Puerto de Montevideo; Medallas, historias e incógnitas	javier Avilleira	43	jun.-22	XI
Schulman sinónimo de Numismática	Javier Avilleira	12	sep.-14	III
Sociedad Lancasteriana de Montevideo	Hugo Mancebo Decaux	49	dic.-23	XIII
Sublevación en la Escuela de Artes y Oficios	Javier Avilleira	51	jun.-24	XIII
Técnico holandés dirigió un equipo de fútbol en Uruguay	Carlos Rucks	23	jun.-17	VI
Una Historia, una Pieza Numismática	Daniel Padula	38	mar.-21	X
VISITA DE JULIO ARGENTINO ROCA A URUGUAY (AÑO 1899)	Javier Avilleira	35	jun.-20	IX

FICHAS

Artículo	Autor	Boletín	Fecha	Epoca
Big Mac.	Daniel Badaró	32	sep.-19	VIII
Chuck-E-Cheese.	Ana Velázquez	31	jun.-19	VIII
Conchillas y sus fichas: la estancia de Walker y el Almacén Evans	Miguel Garepe Sallé	14	mar.-15	IV
Estancia 'La Estanzuela	Jorge Casaña	20	sep.-16	V
Estancia Tornero, de J.C. Urioste". ¿Fichas de pesca o esquila?	Horacio Morero / Mario Sanchez	7	jun.-13	II
Francis Cartaux, grabador y acuñador de las fichas de La Giralda	Horacio Morero Ferrero	12	sep.-14	III
Historia e intento de catalogación de las fichas de las canteras del Cerro de Carmelo	Miguel Garepe Sallé	23	jun.-17	VI
Identificando fichas de esquila (cuarta entrega)	Horacio Morero Ferrero	14	mar.-15	IV
Identificando fichas de esquila (octava entrega)	Horacio Morero Ferrero	24	sep.-17	VI
Identificando fichas de esquila (Primera Parte)	Horacio Morero / Mario Sanchez	6	mar.-13	II
Identificando fichas de esquila (quinta entrega)	Horacio Morero Ferrero	17	dic.-15	V
Identificando fichas de esquila (segunda entrega)	Horacio Morero / Mario Sanchez	8	sep.-13	II
Identificando fichas de esquila (séptima entrega)	Horacio Morero Ferrero	21	dic.-16	VI
Identificando fichas de esquila (sexta entrega)	Horacio Morero Ferrero	19	jun.-16	V
Identificando fichas de esquila (tercera entrega)	Horacio Morero / Mario Sanchez	11	jun.-14	III
Identificando fichas de esquila: "Estancia San José" de Félix Eduardo Payret	Horacio Morero / Mario Sanchez	3	jun.-12	I
Jusef Bushada o José Posada (Una historia de inmigrantes libaneses detrás de una ficha publicitaria)	Horacio Morero Ferrero	16	sep.-15	IV
La estancia 'La Concordia' y sus fichas de esquila	Horacio Morero Ferrero	22	mar.-17	VI



La estancia rionegrense "Las Lilas" y sus latas de pago	Horacio Morero Ferrero	11	jun.-14	III
La novielesca vida del Dr. Jurkowski y la ficha de su clínica psiquiátrica en el Salto Oriental	Horacio Morero Ferrero	23	jun.-17	VI
Las fichas (uruguayas) del Parque Munich	Horacio Morero Ferrero	18	mar.-16	V
Las fichas de esquila de la estancia 'Los Merinos'	Horacio Morero Ferrero	25	dic.-17	VII
Las fichas de esquila usadas en los establecimientos de la familia Gutiérrez Zorrilla	Horacio Morero Ferrero	27	jun.-18	VII
Las fichas de esquila y la milonga de Zitarrosa	Daniel Fernández Calvo	5	dic.-12	II
Las fichas de la Cooperativa Policial	Horacio Morero Ferrero	1	dic.-11	I
Las fichas de la estancia 'Martín Chico' (de la familia Bell) en Colonia	Horacio Morero Ferrero	15	jun.-15	IV
Las fichas de la Estancia San Pedro en Colonia	Horacio Morero Ferrero	5	dic.-12	II
Las fichas de la Estancia Soba en Río Negro	Daniel Fernández Calvo	9	dic.-13	III
Las fichas de las estancias 'Las Margaritas' y 'La Hortensia', de Adolfo Shaw	Horacio Morero Ferrero	13	dic.-14	IV
Las fichas de Sasiaín	Daniel Fernández Calvo	6	mar.-13	II
Las fichas del Restaurant del Dique	Daniel Padula	50	mar.-24	XIII
Únicas fichas de vendimia conocidas en Uruguay	Miguel Garepe Sallé	16	sep.-15	IV
Vaportecnic y Forever Uruguay: dos fichas modernas.	Horacio Morero Ferrero	29	dic.-18	VIII

TEMAS VARIOS

Artículo	Autor	Boletín	Fecha	Época
Álbumes del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay	Javier Avilleira	2	mar.-12	I
Banco La Caja Obrera y la primera alcancía en Sudamérica	Javier Avilleira	48	sep.-23	XII
Coleccionismo Educativo	Luis Obregón	40	sep.-21	X
La Alcancía ómnibus y las sucursales móviles del Banco Transatlántico	Daniel Fernández Calvo	4	sep.-12	I
Las Alcancías de La Caja Obrera	Daniel Fernández Calvo	2	mar.-12	I
Miembros de Honor y Honorarios	Daniel Padula	37	dic.-20	X
Otra tesis sobre el origen del signo de PESOS	Gustavo Pigurina	7	jun.-13	II
Personalidades en la numismática uruguaya: El porqué del marinero	Giancarlo Cassanello	4	sep.-12	I





INFORMACIÓN

INSTITUTO URUGUAYO de NUMISMÁTICA



Fundado el 11 de Junio de 1955

¡Hágase socio!
Concurra a nuestra Sede!

**Dr. Aquiles Lanza 1236, Of.1,
Montevideo, Uruguay**

Horario: Miércoles y Viernes de 18 a 20:30 hs.
Tel. +598 2901 6425
e-mail: iunuruguay@gmail.com



Conviértase en miembro de Instituto Uruguayo de Numismática y acceda a un mundo de conocimiento y oportunidades numismáticas.

Exposiciones temáticas exclusivas y excelentes conferencias impartidas por socios e invitados expertos en el campo de la numismática.

Reciba nuestras **publicaciones periódicas** (revistas, boletines o anuarios) que incluyen novedades, análisis y trabajos de investigación inéditos de nuestros miembros y colaboradores.

Obtenga **material bibliográfico** esencial para su formación y colecciónismo de nuestra **biblioteca especializada**, que alberga textos raros, catálogos históricos y fuentes primarias sobre monedas, billetes y medallas.

Participe activamente en nuestras dispersiones intersociales mensuales sobre monedas, billetes y medallas.

Promovemos el estudio riguroso, la conservación y la difusión del patrimonio numismático en todas sus formas: monedas, billetes, medallas y documentos relacionados.

iLo esperamos...!

